ALLOPHYES ALFAROI Ag., EN CATALUÑA

(Lep. Phalaen.)

POR

R. AGENJO

Cuando en 1951 describí mi *Allophyes alfaroi* (*EOS*, tomo XXVII, págs. 410-414) presenté todas las menciones que pude reunir acerca de la presencia de *Allophyes oxyacanthae* (L.) en localidades españolas. Y a continuación escribí: «He podido estudiar buena parte del material utilizado para las citas que anteceden, como se desprende de la relación de paratipos de *A. alfaroi* nov. sp., comprobando la presencia de ésta en Vellisca, Alcobendas y Bilbao, y no tengo la menor duda de que todas las demás citas de *oxyacanthae*, excepto las de Barcelona, efectuadas por Cuní y Weiss, se refieren también a *alfaroi*. Resulta curioso que la nueva especie parece faltar en Cataluña, ya que el único ejemplar que de allí he podido estudiar, el cual procede de Barcelona y fué capturado por Cuní, pertenece sin duda alguna a *oxyacanthae*. Si este detalle se confirmase nos encontraríamos ante una nueva especie que, a pesar de colonizar la vertiente cantábrica de la Península, faltaría en Cataluña, lo que es bastante interesante. Quizá un día se descubra en el Sur de Francia y en el Norte de Africa, donde tal vez ha sido confundida con *oxyacanthae*.»

Poco tiempo después de escrito lo que antecede recibí de mi querido amigo D. Hospital dos ♂♂ de *Allophyes*, de Barcelona: Las Fons de Tarrasa, 2 y 7-XI-1948 (D. Hospital leg.), que, estudiados anatómicamente, resultaron pertenecer a *alfaroi*. Comenzó entonces a cobrar fuerza en mi ánimo la idea de que tal vez el ejemplar que yo había estudiado de Cuní como procedente de Barcelona, y que resultó pertenecer a *A. oxyacanthae*, es-

tuviese mal etiquetado y fuera en realidad de origen extranjero, aunque también pensé pudiera ocurrir que las dos especies conviviesen en Barcelona. Por eso cuando en diciembre de 1952 me trasladé allí para reunir material de aquel Museo y de otras colecciones catalanas, que, agregado al que poseía de diversas regiones españolas, me permitiese llevar a cabo una serie de trabajos que tenía proyectados, pensé desde el primer momento juntar representantes de *Allophyes* de cuantas localidades catalanas me fuera posible, para acometer más tarde en Madrid la resolución del problema de si *oxyacanthae* vivía en Barcelona y otras provincias catalanas.

Gracias a la amabilidad de mis queridos colegas A. Villarrubia, conservador de la Sección de Entomología del Museo Municipal de Ciencias Naturales de Barcelona; Mariana Ibarra e Hilario Flores logré formar un lote de *Allophyes* de las siguientes localidades y provincias catalanas. Barcelona: Barcelona, 1917 (A. Weiss leg.); Las Planas, en Barcelona, 1-IX-1931 (O. Rosset leg.); San Genis, en Barcelona, 13-II-1918 (O. Rosset leg.); Tibidabo, en Barcelona, 23-XI-1915 (O. Rosset leg.); Vallvidrera, en Barcelona, 27-X-1922 (I. Segarra leg.); La Ametlla, 29-X-1913 (O. Rosset leg.), y Parets del Vallés, 10-XI-1950 (H. Flores leg.). Lérida: Anglesola, X-1920 (P. Mata leg.).

Como puede advertirse en la anterior relación, cinco localidades pertenecen al término municipal de Barcelona, por lo que los ejemplares de *Allophyes* en ellas obtenidos tienen un gran valor para identificar la especie que del mismo sitio citó Cuní como *oxyacanthae*, y además forma parte del lote, el ejemplar de que se sirvió Weiss para señalar a esta última especie de Barcelona, por lo que es facilísimo aclarar si estuvo acertado al hacerlo.

Pues bien, estudiado anatómicamente todo el material, ha resultado pertenecer a *Allophyes alfaroi*, con lo que queda definitivamente establecido que las citas de Weiss y Cuní, únicas hechas de Barcelona para esta especie, estaban equivocadas y se refieren a *alfaroi*, por lo que hay que concluir que éste es el *Allophyes* que vive en los alrededores de Barcelona y que el ejemplar de *oxyacanthae* que yo estudié como de allí de la colección Cuní estaba etiquetado erróneamente y procedía del extranjero.

No hay, por lo tanto, ya datos en que apoyarse para postu-

lar la presencia de *oxyacanthae* en Barcelona, donde está sustituída por *alfaroi*.

Aunque es lo más probable que el límite de separación de ambos *Allophyes* sea la cadena pirenaica, haría falta material de estas comarcas para confirmar o rechazar dicho criterio. Por desgracia, en ninguna colección española he encontrado ejemplares con los que poder estudiar el problema, y mientras tanto no se consiga esto, y sobre todo ver *Allophyes* del Valle de Arán, no debe eliminarse a *oxyacanthae* del acervo faunístico peninsular.